INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

PARA	:	**SEÑORES SOCIOS DE HPPECUADOR CIA. LTDA.**
DE	:	**MR. HENRICUS M.J.A. VAN RAAMSDONK, GERENTE GENERAL**
ASUNTO	:	**INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**
FECHA	:	**QUITO, 26 DE MARZO DE 2019**

De conformidad al Art. 17.- Literal I.I.) OBLIGACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: En referencia al informe anual sobre la situación económica de la empresa, estipulado en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, cumplo con poner en vuestra consideración, el siguiente informe de labores por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL:
Durante el año 2018 se organizó la Feria " Agriflor 2018" realizada del 19 al 21 de septiembre en el Centro de Exposiciones Quito.
En esta ocasión y en adelante esta feria será organizada exclusivamente por HPPECUADOR además de que se realizará a año seguido en Quito-Ecuador.

Por otra parte durante el año 2018 se continuó dando soporte en el área de logística a las ferias que organiza HPP WORLDWIDE, socia principal de HPPECUADOR, en el exterior.

2.- GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:
a) Los resultados finales obtenidos en el ejercicio económico 2018 están reflejados en los estados financieros, esto es: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Los balances del año 2018 se encuentran registrados bajo la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que fueron procesados por la Sra. Ing. Mónica Contreras, Contadora General con el soporte técnico, revisión y supervisión de la empresa Estrategias y Soluciones Soltrateg Cia. Ltda.

b) La información contable fue preparada y revisada por la Sra. Ing. Mónica Contreras Contador Público Auditor con registro No. 21.766, quién legalizó los estados financieros para ser presentados a los organismos de control. De igual forma legalizó las declaraciones de impuestos de IVA en forma mensual, de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta en forma mensual, de retenciones en la fuente de IVA en forma mensual, los anexos transaccionales en forma mensual, declaración del Impuesto a la Renta en Relación de Dependencia en forma anual y la declaración de Impuesto a la Renta en forma anual. Se contó con el soporte técnico, revisión y supervisión de la empresa Estrategias y Soluciones Soltrateg Cia. Ltda.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	151.128,07
ACTIVO NO CORRIENTE	104.843,67
TOTAL ACTIVO	255.971,74
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	225.748,53
PASIVO NO CORRIENTE	25.883,79
TOTAL PASIVO	251.632,32
PATRIMONIO	
CAPITAL	11.000,00
RESERVAS	122.989,67
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	7.559,57
RESULTADOS ACUMULADOS	(71.011,39)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(66.198,43)
PATRIMONIO NETO	4.339,42

ESTRUCTURA DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	289.588,32
- GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS	- 349.224,42
- GASTOS FINANCIEROS	- 6.562,33
PERDIDA NETA DEL PERIODO	66.198,43

En conclusión la pérdida generada es el resultado de la falta de suficientes ingresos por las actividades propias del negocio que puedan cubrir los gastos del período.

NOTAS EXPLICATIVAS:

1.- Se dio cumplimiento a la disposición de la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 2 de febrero respecto al nombramiento formal del cargo de Gerente General de la empresa HPPECUADOR CIA. LTDA. al Sr. Henricus Martinus Johannes Aloysius van Raamsdonk cuyo nombramiento está debidamente ingresado en el Registro de Nombramientos del Registro Mercantil con el No. 8709.

2.- Debido al resultado económico del 2017, Pérdida de US$ 71.011,39, se gestiona con la Socia Extranjera la concesión de un nuevo crédito internacional para lo cual se informa a los socios que la Socia Extranjera puede conceder un nuevo préstamo de US$ 100.000,00 con un interés del 4% anual y a un plazo de 425 días, los socios agradecen a la socia Extranjera y aceptan la concesión del nuevo préstamo en las condiciones planteadas.

Para perfeccionar esta operación se suscribe un contrato de Préstamo Monetario Internacional el 7 de febrero de 2018 por US$ 100.000,00 a una tasa del 4% anual y con un plazo de 425 días, el préstamo se recibe en cuatro partes:

a) Febrero 14 de 2018 US$ 25.000,00
b) Julio 23 de 2018 US$ 30.000,00
c) Septiembre 14 de 2018 US$ 20.000,00
d) Diciembre 12 de 2018 US$ 25.000,00

Este crédito deberá pagarse en Abril 8 de 2019 además se encuentra debidamente registrado en el Banco Central del Ecuador dando cumplimiento a las disposiciones legales ecuatorianas.

3.- Para que no se afecte la liquidez del presente año se procede el catorce de abril de 2018 a la renovación del Préstamo Internacional de US$ 100.000,00 que fuera recibido de la Socia Extranjera en el año 2017.

Para perfeccionar esta operación se suscribió un contrato de Renovación de Préstamo Monetario Internacional el 14 de abril de 2018 por US$ 100.000,00 con una tasa de interés del 4% anual y con un plazo de 425 días siendo su vencimiento el 12 de junio de 2019.

Se aclara en este contrato de renovación que los intereses que genere el préstamo en el caso de no ser pagados oportunamente no generarán intereses de mora.

La renovación ha sido registrada en el Banco Central del Ecuador en cumplimiento a las disposiciones legales ecuatorianas.

4.- Se informa a los socios que se recibió la factura internacional de los intereses generados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 de los dos préstamos recibidos de la socia Extranjera por US$ 5.727,12 que con el descuento de las retenciones de impuestos queda pendiente de pago US$ 4.123,53.

5.- Se dio cumplimiento a la disposición de la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 21 de septiembre respecto a la renuncia del cargo de Presidente de la empresa HPPECUADOR CIA. LTDA. del Sr. Adrian Alfonso Moreano Moncayo cuya renuncia fue aceptada con funciones al 30 de septiembre de 2018 y fue debidamente ingresada en el Registro de Renuncia al Nombramiento de Presidente del Registro Mercantil con el No. 70219.

6.- Con fecha 5 de diciembre el SRI emitió la Resolución No. 117012018RDEV379973 mediante la cual da trámite TOTAL al reclamo de IVA de enero a diciembre 2017 presentado el 30 de julio cuyo detalle resumido es el siguiente:

a) Aceptó para devolver el valor de US$ 16.489,45 mediante la emisión de nota de crédito desmaterializada.
b) No aceptó el valor de US$ 31,00 que corresponde a comprobantes de retención que no cumplen con el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
c) El Servicio de Rentas Internas indica que se encuentra pendiente deducir el valor de US$ 0,05 por devolución de retenciones en fuente de IVA de la Resolución no. 117012017RDEV186383 anterior.

Respecto al punto a) la nota de crédito desmaterializada de US$ 16.489,45 fue negociada a través de la empresa Metrovalores Casa de Valores S.A. luego de la deducción de los costos financieros de negociación se recibió en la cuenta operativa de HPPECUADOR en el Banco Internacional el valor de US$ 16.242,12 el 18 de diciembre de 2018.

Respecto a los puntos b) y c) se procede a registrarlos al gasto no deducible.

7.- Con fecha 10 de diciembre se reciben dos facturas de la socia extranjera por costos de manejo del año 2018 por el valor de US$ 10.000,00 que luego de las deducciones de las retenciones de impuestos queda pendiente de pago US$ 7.200,00.

8.- No se provisionó el 15% PARTICIPACION UTILIDADES PARA TRABAJADORES por cuánto el resultado del ejercicio económico es PERDIDA.
Es necesario anotar que la nómina de empleados en el 2018 se manejó a través de roles de pago cuyas aportaciones al IESS se encuentran al día.

9.- Informo a los socios que se suscribió el 24 de octubre el Contrato de Arrendamiento del Centro de Exposiciones Quito para la realización de la feria Agriflor 2019 del 27 de septiembre al 3 de octubre, de acuerdo con el siguiente cronograma:

- montaje del 27 al 29 de septiembre
- días de feria del 30 septiembre al 2 de octubre y
- desmontaje el 3 de octubre

10.- Finalmente informo a los señores socios que con la pérdida generada este año de US$ 66.198,43 las Pérdidas Acumuladas aumentan a US$ 137.209,82 superando el 100% de las Reservas y del Capital Social por lo que la Compañía está en causal de disolución. Sugiero a los socios consideren que en el 2019 se debe incrementar la Reserva Estatutaria con una parte del préstamo recibido de la Socia Extranjera.

La administración y dirección de HPPECUADOR CIA. LTDA. fue representada por los siguientes ejecutivos:

GERENCIA GENERAL:

- Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018: Sr. Henricus M.J.A. van Raamsdonk, nombramiento vigente desde el 9 de febrero de 2018, para tres años; es decir, hasta el 8 de febrero de 2021.

PRESIDENTE:

- Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018: Ing. Adrian Alfonso Moreano Moncayo, nombramiento vigente desde el 28 de julio de 2017 hasta el 30 de septiembre de 2018 por renuncia al cargo. Se inscribe la renuncia en el Registro Mercantil el 10 de octubre de 2018.
- Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2018 puesto vacante.

Debo indicar además que durante el ejercicio económico 2018 la compañía ha dado fiel y legal cumplimiento con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar respecto de las gestiones administrativas, comerciales, económicas y financieras registradas durante el ejercicio 2018.

Atentamente,

Henricus M.J.A. van Raamsdonk
GERENTE GENERAL.